gon Esta forma siguiente= Dho Yocho R.s mrs y Mrs. y un testigo
Dicho que Valen mrs R.s Un testigo dho Quinta R.s Dos R.s Vn
y Nueve mrs. y un Sesto Dicho que Importa Un R.l Un testigo dho Quinta
a Quinta y quatro R.s y Diez mrs = Quinta y Seis mrs y Un real de Vn
Otro que ganado pone Cuenta R.s y Ventas Seis mrs dalla = y Quinta Seis
mrs. que dho ganado alpanadero, que Suman dhos partidas Son los R.s
Veinte y dos R.s Quinta y dos mrs. de los que Esta Cuenta dho
Quinta Seis mrs. del panadero, que dha Vra pone dho a Quinta
y un R.l y Quinta mrs. a Cuyo pago se Sacaba Embargo de los panade-
ros, y pagando dho ponen todos los R.s de Esta Cantidad de Quin-
to Quinta y Nueve R.s y Veinte y Nueve mrs en que Regulan dhos
Cañuelos, Sesenta Cañuelos, Y dho Testigo Maridaxon sus Mrs. de Agravio
Del. no hagan Lugar a dho, Exposición y panaderos, Sean Mandados
Cañuelos poblados, y panaderos, y dho Contrario Sean Con-
denados y multados Segun Lo pedido, y por Esta Carta
Comandaxon y Semaxon de sus Mrs. los que Executen y Cu-
plan el Lic.do Joseph Lacuesta Batida

D.n Monsoredo

D.n Pedro Morales Diaz

Ante Mi Joseph Solano Escno

Ante D.n Fr.co Diaz y Garnica Del. hizo Demanda Exclagan
do Contencion Lusiguiente y Juramento Con Lo que
Se Corrio Traslado y lo firmo =

Solano